



PROTOCOLO DE ACCESO A INSTALACIONES

Con el fin de evitar aglomeraciones y procurar la sana distancia se atenderá lo siguiente:

1. Accederán a las instalaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas (se recomienda la previa cita):
 - Personal académico (PTC, Investigadores, Profesores HSM)
 - Personal Administrativo (Secretarias, Laboratoristas, Afanadores, etc.)
 - Estudiantes (que acudan a entregar o recoger papelería)
 - Personas que acudan a realizar trámites o entrega de documentación.
2. Las actividades de atención tendrán un horario de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes.
3. En el acceso se supervisará que toda persona porte cubrebocas.
4. Para el ingreso a las instalaciones se solicitará identificarse y se les dará indicaciones de respetar los señalamientos para mantener una distancia de 1.5 metros de las demás personas.
5. Se realizará la desinfección de manos con gel desinfectante y de calzado en tapetes sanitizantes para quienes ingresen por el acceso peatonal.
6. Se tomará la temperatura a las personas que ingresen a las instalaciones; esta actividad será realizada por personal administrativo capacitado en temas de la salud designado en cada área. Para ello se hará uso de termómetros infrarrojos, atendiendo al flujo de personas en las distintas áreas y se tomará la temperatura apuntando a la zona de la frente.
7. Para el acceso peatonal, será por los accesos disponibles en el Núcleo Universitario por el área de FICA y FCQ.
8. Seguir y obedecer los señalamientos de movilidad y restricción de ingreso a las distintas áreas de la Facultad

Y RECUERDA MANTENER TU SANA DISTANCIA

Consulta más medidas de seguridad en noscuidamoscovid.fcbujed.mx

